

2024-08-11

IECM da la bienvenida a cinco nuevos pueblos originarios ¿cuáles son?

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diariodemexico.com/index.php/mi-ciudad/iecm-da-la-bienvenida-cinco-nuevos-pueblos-originarios-cuales-son>

Redacción

Ciudad de México.- Después que con antelación Luego se dio el reconocimiento de cinco nuevos pueblos originarios en la capital del país, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) indicó que informará a sus representaciones y habitantes sus nuevos derechos, entre los que sobresalen la organización, elección de autoridades mediante mecanismos basados en usos y costumbres y la toma de decisiones en torno al Presupuesto Participativo.

Patricia Avendaño Durán, presidenta del IECM, afirmó que el reconocimiento a estos pueblos, que está otorgando la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México (SEPI), implica que tendrán que establecer contacto con las gentes que ahí viven, para informarles de este cambio de colonia a pueblo y todo lo que implica.

Las nuevas zonas que pasan a esta nominación son: La Candelaria, en la alcaldía Coyoacán; Cuauhtémoc, en Gustavo A. Madero; Iztacalco, en la alcaldía del mismo nombre; Peñón de los Baños y Mixiuhca, en la demarcación Venustiano Carranza.

Tras esta quinteta, en la entidad hay 55 pueblos originarios distribuidos en 11 alcaldías de la Ciudad de México.

La legislación vincula al IECM a cumplir una función de educación cívica, difusión, capacitación, asesoría y orientación a quienes habitan estas regiones. Las acciones serán realizadas en coordinación con las autoridades de la Ciudad de México, y en especial con la SEPI.

IMCM